



AR - DE - EN - ES - FR - IT - PL - PT

MENSAJE DE SU SANTIDAD LEÓN XIV PARA LA 112ª JORNADA MUNDIAL DEL MIGRANTE Y DEL REFUGIADO

(27 de septiembre de 2026)

[**Multimedia**]

Incluso uno solo de estos pequeños (cf. Mt 18,10)

Queridos hermanos y queridas hermanas:

Año tras año, la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado nos invita a centrar nuestra atención en diferentes aspectos del complejo fenómeno migratorio. En esta 112ª Jornada, el lema «Incluso uno solo de estos pequeños» nos llama a prestar atención a los menores que se ven directamente afectados por la experiencia de la migración y la huida, a la preocupación por ellos y a la promesa del Señor de que quien «acoge a un niño como este en mi nombre, me acoge a mí» (Mc 9,37).

Menores desplazados: una realidad compleja de vulnerabilidad

Los menores son los más vulnerables dentro de los flujos migratorios mundiales. Son rostros concretos, historias únicas, que apelan a nuestra conciencia. Cada año, millones de niños y adolescentes se ven obligados a abandonar su tierra a causa de guerras, pobreza, violencia, desastres medioambientales y otras tragedias; y, lamentablemente, su número sigue aumentando. Las responsabilidades económicas, políticas y militares de este desastre son inmensas. El sufrimiento no se limita al desplazamiento, hay niños muy pequeños que han perdido a sus padres, hermanos, hermanas y amigos, y que son testigos de una violencia indescriptible. Otros, separados durante largos períodos de sus familiares, intentan reunirse con ellos, viviendo entre tanto, la angustia de la distancia. Hay también menores que afrontan el viaje junto a sus padres, pero expuestos a condiciones extremas y traumáticas. Por último, no podemos olvidar la trágica situación de quienes son separados de sus padres a causa de la repatriación.

A este panorama, ya de por sí dramático, se suman otras tragedias: las muertes a lo largo de las rutas migratorias, la trata y la explotación, el reclutamiento de menores para su participación en conflictos armados, la violencia sexual, los matrimonios forzados y las atrocidades sufridas o presenciadas durante el trayecto. Su dignidad se ve pisoteada en demasiadas formas.

El [papa Francisco](#), en el [mensaje con motivo de la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado de 2017](#), dedicada al tema «Emigrantes menores de edad, vulnerables y sin voz», recordaba que estos «se encuentran desprotegidos por tres motivos: porque son menores, extranjeros e indefensos; por diversas razones, son forzados a vivir lejos de su tierra natal y separados del afecto de su familia».

No obstante, en medio de tanta oscuridad, no falta la luz de la solidaridad: personas, familias, instituciones civiles y comunidades eclesiales deciden no desviar la mirada hacia otro lado (cf. *Lc 10,29-37*). Pensemos en las familias que abren las puertas de sus hogares para devolver a estos menores el calor de un hogar, en los educadores de las comunidades de acogida, en los voluntarios y en los trabajadores que, cada día, en las rutas y en nuestras ciudades, se dedican a curar las heridas invisibles de estos pequeños. Con su compromiso, dan testimonio de que el amor puede vencer a la indiferencia.

Incluso uno solo de estos pequeños

Esta dramática realidad, me hace pensar en las palabras de Jesús que interpelan profundamente la conciencia de cada uno: «El que acoge a un niño como este en mi nombre me acoge a mí» (Mt 18,5). No es una cuestión de cifras ni de estadísticas. El Evangelio nos invita a no hacer cálculos: *incluso uno solo*. Cada niño, cada ser humano, posee una dignidad infinita. Es imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26), es presencia del Señor. Ante cada menor emigrante, estamos llamados a realizar un acto de humanidad y de fe: en el niño, de hecho, podemos acoger y encontrar al Señor. Esta llamada se hace aún más apremiante a la luz de esta otra afirmación del Señor en el Evangelio de Mateo: «fui forastero y me hospedaron» (Mt 25,35).

Lamentablemente, los menores emigrantes se ven más fácilmente relegados a la invisibilidad, al carecer de adultos que los protejan y los apoyen. Es necesario intervenir en los países de origen para eliminar las posibles causas que les obligan a huir, además de ofrecer protección y acogida en los países de tránsito y de llegada. El clamor de los menores desplazados se eleva hoy hacia Dios, tal y como el que se escucha en el libro de Éxodo: «He visto la opresión de mi pueblo en Egipto y he oído sus quejas contra los opresores; conozco sus sufrimientos. He bajado a librarlo» (Ex 3,7-8). Dios escucha y, para liberar, interpela con fuerza la conciencia y la acción de cada uno de nosotros, tal y como hizo con Moisés. No podemos permanecer indiferentes, ni acostumbrarnos a tanto sufrimiento.

Un llamamiento a la responsabilidad de todos

Incluso uno solo de estos pequeños nos llama, *en nuestra vida personal*, a abrir los ojos y el corazón para escuchar en profundidad su historia, sus miedos y sus sueños, superando esa indiferencia que reduce al ser humano a un dato estadístico que no nos afecta directamente. Es una invitación a reconocer al niño en su dignidad, aún antes que en su condición de "migrante", y a proteger sus derechos fundamentales: a la vida, a la educación y a un nivel de vida que le permita crecer y desarrollarse plenamente desde el punto de vista físico, mental, espiritual, moral y social.

Incluso uno solo de estos pequeños nos llama, *en la vida eclesial*, a convertir la hospitalidad de un concepto abstracto en una práctica pastoral constante. No podemos limitarnos a delegar esta tarea a instituciones o asociaciones dotadas de un carisma específico: ante los rostros concretos que nos interpelan en el día a día, toda la comunidad cristiana está llamada a sentirlos como a sus propios hijos y a acercarse a la historia concreta de cada uno. Es necesario animar a las comunidades cristianas a integrar y valorar a los refugiados e inmigrantes como miembros de pleno derecho de la familia eclesial, promoviendo nuevos itinerarios educativos y espirituales, incluso personalizados, que superen la lógica del puro asistencialismo. En particular, es fundamental prevenir la soledad, el aislamiento y el rechazo, que no pocas veces afectan también a los hijos de los emigrantes, y promover dinámicas de encuentro e integración en las que los jóvenes del territorio y los jóvenes inmigrantes puedan fortalecerse juntos, en un camino de respeto mutuo, solidaridad y amistad.

Incluso uno solo de estos pequeños, *en el marco de las distintas religiones*, nos recuerda que la vulnerabilidad de los más pequeños no conoce fronteras confesionales y nos une en una responsabilidad humanitaria y espiritual compartida. Se convierte en un terreno fértil para un diálogo interreligioso concreto, en el que los creyentes, inspirándose en el propio sentido de la trascendencia, cooperen en la creación de redes de protección. Las comunidades de fe están llamadas a crear espacios en los que cada niña y cada niño sean respetados y valorados en sus respectivas identidades culturales, previniendo así el riesgo de radicalización por parte de grupos extremistas. Proteger a un menor significa, en última instancia, custodiar la huella divina impresa en él.

Incluso uno solo de estos pequeños, *en el contexto de las instituciones civiles*, nos insta a reafirmar el principio del interés superior del menor. Las instituciones públicas y privadas están obligadas a situar en el centro la protección y la dignidad de cada niño y adolescente. Esto implica la adopción de instrumentos jurídicos eficaces de protección, promoviendo la reunificación familiar y evitando los traumas de la separación. Es urgente un cambio de perspectiva: hay que desplazar el eje del debate de la mera gestión de los flujos migratorios a la protección plena e inmediata de los derechos humanos, adoptando «una respuesta coordinada, solidaria y eficaz, capaz de garantizar protección, acogida y oportunidades reales de integración a quienes emigran» ([*Discurso al Parlamento español*](#), Madrid, 8 junio 2026).

Encomendemos a los menores migrantes y refugiados a la protección maternal de María Santísima, quien, junto a san José y a Jesús, aún niño, conoció la crueldad de la violencia de Herodes y el drama del exilio en Egipto (cf. *Mt* 2,13-15); que sea Ella quien acompañe sus pasos y ayude a nuestras comunidades a convertirse en signos vivos y creíbles del Evangelio.

Vaticano, 11 de agosto de 2026, memoria de Santa Clara de Asís.

LEÓN PP. XIV

Copyright © Dicasterio para la Comunicación - Libreria Editrice Vaticana



La SANTA SEDE

[FAQ](#) [NOTAS LEGALES](#) [COOKIE POLICY](#) [PRIVACY POLICY](#)